

BBVA despide a 169 empleados tras denuncias internas en 2025

El canal ético de la entidad financiera recibe 2.467 denuncias internas en el transcurso del año pasado, lo que implica un crecimiento del 8% respecto de la cifra del año anterior

Las denuncias internas en BBVA desembocaron en el despido disciplinario de 169 empleados en el transcurso del año pasado. El canal ético de la entidad financiera recibió 2.467 comunicaciones que acabaron siendo admitidas a trámite, una cifra que arroja un crecimiento del 8% al tomar como referencia la cantidad del año anterior.

El banco presidido por Carlos Torres ha justificado el ligero aumento por las acciones de sensibilización que se han impulsado en los últimos tiempos en la entidad financiera, pero también por la difusión del canal de denuncias, según recoge el diario Expansión

Cuáles son las denuncias

Entrando en detalle en las características de los comportamientos denunciados, se desprende que la mayor parte se deben a quejas laborales, conductas con el cliente o conflictos de interés. Entre los principales motivos también figura el acoso o discriminación, el fraude, la privacidad y seguridad de la información o el potencial lavado de activos.

Con todo, la entidad financiera de origen vasco ha puntualizado que ninguna de las denuncias que se han tramitado a través del canal ético ha ocasionado impactos significativos económico, penal, reputacional o en materia de derechos humanos.

Cómo funciona el canal de denuncias

Según se desprende de la página web de la entidad financiera, el canal de denuncias tiene como objetivo garantizar la normativa, pero también las pautas recogidas en el código de conducta del banco. Además, es una forma de ayudar a los trabajadores de la compañía, pero también a personas que no forman parte de la firma, a comunicar de forma confidencial los comportamientos que violen la legislación vigente.

Una vez se traslada una denuncia, el área de cumplimiento se encarga de tramitarla para promover su comprobación e impulsar las medidas que sean necesarias para su resolución. «La información será analizada de manera objetiva, imparcial y confidencial», hace hincapié el banco, que también recuerda que mantendrá reserva sobre quien ha formulado la denuncia.

«La información se pone exclusivamente en conocimiento de aquellas áreas cuya colaboración es necesaria para las actuaciones de comprobación, evitando perjudicar el resultado de la investigación o el buen nombre de las personas a las que afectan», subraya y añade que el resultado de las verificaciones se comunica a las áreas que correspondan, así como al denunciado y denunciante cuando proceda.

Tras recalcar el papel clave de los denunciantes para prevenir y detectar comportamientos inadecuados, BBVA sitúa como prioridad proporcionarles protección. «Quienes comuniquen de buena fe hechos o actuaciones al canal de denuncias no serán objeto de represalia ni sufrirán ninguna otra consecuencia adversa por esta comunicación», añade y recuerda que se encuentra disponible las 24 horas del día durante los 365 días del año.

La plataforma online a través de la cual se pueden hacer llegar las denuncias es accesible para el conjunto de empleados de BBVA a través de la intranet corporativa donde existe un portal dedicado exclusivamente al canal de denuncias que incluye información más detallada sobre cómo plantear una comunicación. Por su parte, las personas que no trabajan en la entidad financiera y quieren hacer llegar una denuncia lo pueden hacer a través de la página web corporativa.

BBVA engrosa su beneficio

Hace escasas semanas, BBVA dio a conocer los resultados correspondientes al año pasado. Concretamente, obtuvo un beneficio neto atribuido de 10.511 millones de euros, lo que conlleva un incremento del 4,5%. Conviene tener en cuenta que la cifra es en términos corrientes, por lo que al excluir el efecto de la inflación de las divisas y se usa un tipo de cambio constante, el aumento asciende al 19,2%.

Los ingresos totales se elevaron por encima del 4% hasta los 36.931 millones de euros, mientras que las comisiones se engrosaron cerca de un 3% hasta los 8.215 millones de euros y las operaciones financieras se recortaron un 32,1% hasta los 2.656 millones de euros.

Los gastos de personal ascendieron un 1,5% hasta los 7.773 millones de euros y el resto de costes de administración creció un 0,7% hasta los 5.038 millones de euros. Con todo, el impacto de las amortizaciones se redujo un 0,8% hasta los 1.521 millones de euros.

Fuente: https://www.economiadigital.es/

LINK DE LA NOTICIA